

Macroproceso: **Gestión Administrativa y Financiera**
 Nombre Formato: **Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual**

Invitación Consecutivo No. **M-0966**

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
		CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	Nombre PROPONENTE 1 YURANI ANDREA VILLADA VILLADA	Nombre PROPONENTE 2	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (S)/ Monto estimado de la contratación (S): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Experiencia:	Se asignará 50 puntos al candidato que evidencie experiencia laboral en temas asociados con investigación, desarrollo y/o realización de pruebas experimentales en torno a la aplicación de nanotecnología en el sector de Oil & Gas y caracterización de fluidos de yacimiento y nanomateriales, o en aplicaciones asociadas a fluidos de perforación o de base polimérica.		50		
	Prueba Técnica:	Se asignará un máximo de 50 puntos al candidato según sus conocimientos en la aplicación de nanotecnología en la industria del petróleo y gas, particularmente asociados a fluidos de perforación y soluciones poliméricas, determinados mediante prueba técnica que podrá ser presencial o virtual, de 5 preguntas con un valor de 10 puntos cada una. El docente responsable de la invitación realizará la prueba.		44		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		(94) puntos	() puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 28 de Abril de 2022, se hizo Invitación a presentar oferta para orden contractual publicado en el sitio web de contratación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 3 de Mayo de 2022.
- A la fecha de cierre, presento propuesta la siguiente proponente: YURANI ANDREA VILLADA VILLADA

CONCLUSIÓN:

La proponente YURANI ANDREA VILLADA VILLADA, cumple a satisfacción con todos los criterios establecidos en la invitación M-0966.

Fecha de elaboración: 6 de Mayo de 2022

Responsable Invitación: **FARID BERNARDO CORTÉS CORREA**
Firma

Evaluador: **FARID BERNARDO CORTÉS CORREA**
Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.